



Gobierno
de España

Ministerio
de Educación

Mapa de la Oferta de Formación Profesional en España



educacion.gob.es

MAPA DE LA OFERTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA

Objeto del estudio	Página 3
Metodología	Página 4
Datos en relación con el nivel de cualificación de la población española	Página 6
La oferta de Formación Profesional del Sistema Educativo en relación con los grandes sectores productivos	Página 10
El mercado laboral en relación con la formación de los ciudadanos	Página 12
○ Situación de empleo en el año 2010	Página 23
○ Perspectivas para el año 2020	Página 25
Datos en relación con la oferta y la demanda de la Formación Profesional del Sistema Educativo	Página 32
Oferta por Comunidades Autónomas en relación con el número de trabajadores asalariados	Página 37
Conclusiones	Página 41



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Catálogo de publicaciones del Ministerio
educacion.gob.es

Catálogo general de publicaciones oficiales
publicacionesoficiales.boe.es

Fecha de edición: 2011

NIPO: 820-11-497-0

Depósito legal: M-41355-2011

Imprime: Artes Gráficas Rupem S.Coop.

MAPA DE LA OFERTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA

1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El Gobierno de España es consciente de la importancia que la educación en general, y la formación profesional en particular, tienen en el desarrollo de un modelo de sociedad sostenible tanto desde el punto de vista económico como social, de forma que pueda responder a las legítimas expectativas de la ciudadanía en lo referente a su inserción laboral y a su participación como elementos activos de la sociedad.

Por otra parte, la crisis financiera y económica que estamos sufriendo en los últimos años ha evidenciado que las sociedades mejor formadas son capaces de responder mejor en periodos de crisis. En ese sentido Europa ha apostado firmemente por la educación y la formación como pilares básicos de su modelo económico y social, y así se recoge en la Estrategia 2020, cuyos principios y objetivos fueron aprobados en el año 2010, coincidiendo con la presidencia de turno española de la U.E., y a los que España contribuyó de forma decidida.

Entendiendo que nuestro Sistema de Formación Profesional podía y debía mejorarse, en el año 2008 se hizo pública la hoja de ruta de la Formación Profesional, en la que se contenían toda una serie de acciones que se han ido implementando a lo largo de estos tres últimos años. En dichas acciones se incluyen tanto medidas legislativas como estructurales, y han culminado este año 2011 con las modificaciones introducidas en nuestro modelo de Formación Profesional a través de la Ley de Economía Sostenible y su Ley Orgánica Complementaria, y la puesta en funcionamiento de un Plan Estratégico de Formación Profesional, que se enmarca dentro de los Programas de Cooperación Territorial del Ministerio de Educación con las Comunidades Autónomas. Con ello hemos sentado las bases normativas para que nuestro modelo de Formación Profesional se perfeccione a lo largo de los próximos años y alcance los niveles de calidad y competitividad que le son exigibles.

No obstante lo anterior, resulta procedente reflexionar sobre cuál es la situación real de la Formación Profesional del Sistema Educativo en España, comprobar su grado de ajuste con las necesidades de los diferentes sectores productivos y de prestación de servicios, y conocer su nivel de respuesta a las demandas de la ciudadanía. Por esta razón, y con la participación de las Comunidades Autónomas, se ha creído conveniente realizar un estudio en profundidad que permita conocer el **mapa de la oferta de la Formación Profesional del Sistema Educativo en nuestro país**, con el objetivo fundamental de que dicho mapa sirva como elemento de información y reflexión, al Gobierno y a las Administraciones Autonómicas, para la elaboración de unas ofertas formativas en el futuro que realmente den respuesta tanto a las demandas de la sociedad como a las de los diferentes sectores productivos, con el fin de responder a los retos necesarios que supone la necesidad de reorientar nuestro modelo de crecimiento económico.

En esta primera fase, hemos analizado los datos que nos han facilitado las Comunidades Autónomas y los que la Administración General del Estado posee, con el fin de determinar elementos tan esenciales como:

- el ajuste de oferta y matrícula en los diferentes ciclos formativos que conforman nuestro catálogo de títulos.
- los datos de inserción laboral de todas y cada una de las titulaciones, tomando para ello los elaborados por el Servicio Público de Empleo Estatal.
- los correspondientes al profesorado y a las empresas que colaboran en la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Los resultados aquí contenidos sirven como elemento de información y reflexión para, como antes se ha mencionado, permitir a las Administraciones Educativas la confección de sus futuras ofertas formativas.

2. METODOLOGÍA

2.1 Diseño y planificación del proyecto

El diseño y la planificación de este trabajo se han realizado en los meses de septiembre y octubre de 2010. Se analizaron los diferentes aspectos que debía contemplar el estudio, priorizando aquellos que podrían obtenerse mediante el análisis de datos suministrados por las Comunidades Autónomas, u obtenidos a través de las bases de datos de la Administración General del Estado y del Instituto Nacional de Estadística.

2.2 Fase de recogida de la información

Se ha seguido el procedimiento que, a continuación, se relaciona:

- Propuesta a las diferentes Comunidades Autónomas de las características del estudio
- Identificación de los datos que se solicitan.
- Diseño y elaboración del modelo de recogida, en formato Excel.
- Propuesta del modelo diseñado a la Comisión de Formación Profesional de la Conferencia Sectorial de Educación, para su aprobación.
- Envío de las hojas de recogida de datos a las Comunidades Autónomas en el mes de Diciembre de 2010.
- Recogida de datos de las comunidades Autónomas, realizado entre los meses de Enero de 2011 y Julio de 2011, con los siguientes datos:

- Oferta de plazas para cada ciclo formativo, diferenciando entre centros de titularidad pública y privada, modalidad presencial o a distancia.
- Matrícula para cada ciclo formativo, a fecha 31 de diciembre de 2010, diferenciando entre centros de titularidad pública y privada, modalidad presencial o a distancia.
- Diferencial oferta/matrícula para cada título, en valores absolutos y relativos, diferenciando entre centros públicos y privados.
- Número de profesores en enseñanza pública para cada uno de los cuerpos y especialidades que tienen atribución docente en Formación Profesional.
- Número de convenios celebrados con empresas, para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo, tanto en centros públicos como privados.
- Elaboración de un modelo de recogida y tratamiento de datos sobre inserción laboral de cada una de las titulaciones, que se utilizará para sistematizar los datos recogidos por el observatorio del Servicio Público de Empleo Estatal, correspondientes a todo el año 2010. En conjunto se han recogido más de 1400 fichas de datos y se han tabulado para obtener, entre otros, los siguientes datos:
 - Personas en búsqueda de empleo por titulación, diferenciando por sexo.
 - Personas en búsqueda de empleo que se encuentran en situación de paro, con diferenciación por sexo.
 - Tramos de edad con mayor demanda de empleo.
 - Contrataciones efectuadas para cada titulación a lo largo del año 2010, diferenciando entre tiempo completo o parcial, y contrato estable o temporal.
 - Puestos de trabajo más contratados (según la sistemática de clasificación del Servicio Público de Empleo Estatal).
 - Tramos de edad con más contratación.
 - Provincias con más contratos.
 - Inserción laboral relacionada con los estudios realizados.

2.3 Fase de análisis de datos

Sobre los datos solicitados se han elaborado las correspondientes hojas de cálculo obteniendo datos por:

- Titulación.
- Familia Profesional.
- Comunidad Autónoma.
- Conjunto del Estado.
- Sectores productivos.

Estos datos se han correlacionado con las previsiones del CEDEFOP (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional), y con los datos facilitados por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), para identificar el ajuste de oferta a las necesidades de los diferentes sectores productivos en el año 2020, teniendo en cuenta las expectativas de crecimiento de matrícula en Formación Profesional, y las variaciones de empleo previstas por cada uno de los diferentes sectores contemplados por el CEDEFOP, introduciendo, además, la variable de nivel de cualificación requerido para cada puesto de trabajo, y centrándonos especialmente en los puestos de trabajo de cualificación media.

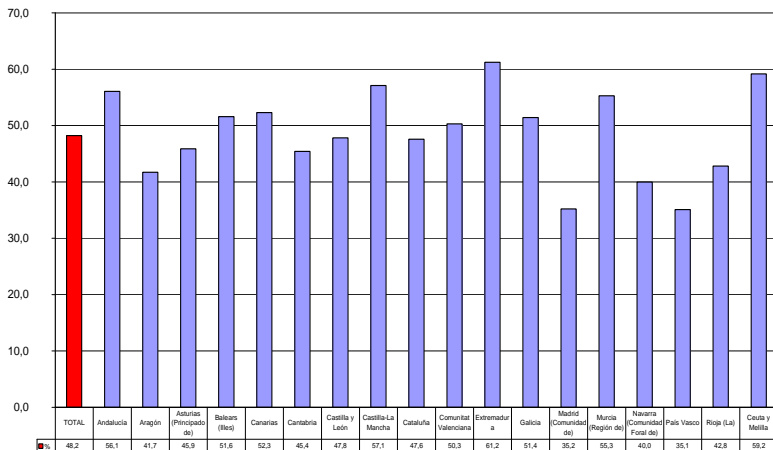
2.4 Fase de conclusiones

En esta fase se hace una valoración de las necesidades de ajuste para cada familia profesional, a nivel del conjunto del Estado Español, por Comunidades Autónomas y por Titulaciones, con el fin de que los mismos queden a disposición de las Comunidades Autónomas. Complementariamente se han estudiado y obtenido datos de los informes realizados por Telecyl y la Fundación CIREM, por encargo de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, por entender que contenían elementos importantes para la reflexión que debían figurar en el presente estudio.

3. DATOS EN RELACIÓN CON EL NIVEL DE CUALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

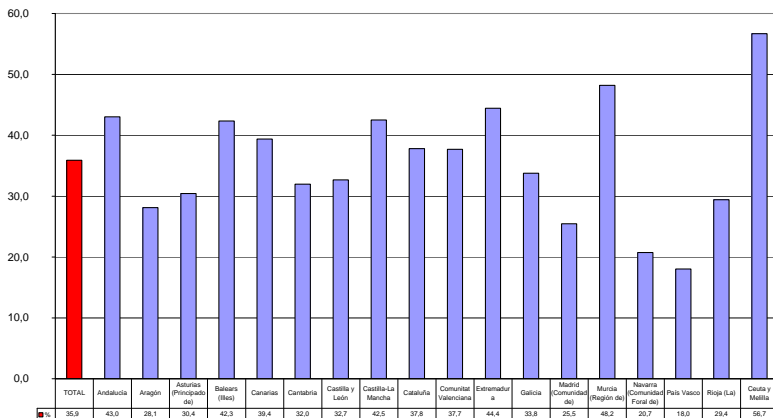
De acuerdo con los datos suministrados por el estudio “Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011”, en el año 2009 el 48,2% de la población española de entre 25 y 64 años de edad tenía un nivel de formación correspondiente a la educación secundaria obligatoria o inferior, con una distribución desigual entre Comunidades Autónomas, que se expresa en el siguiente gráfico:

POBLACIÓN CON UN NIVEL DE CUALIFICACIÓN DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA O INFERIOR (AÑO 2009) EN % - POBLACIÓN DE 25 A 64 AÑOS



Para la población de entre 25 y 34 años las cifras mejoran notablemente, situándose para el conjunto de España en el 35,9%, siendo la distribución por Comunidades Autónomas la siguiente:

POBLACIÓN CON UN NIVEL DE CUALIFICACIÓN DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA O INFERIOR (AÑO 2009) EN % - POBLACIÓN DE 25 A 34 AÑOS

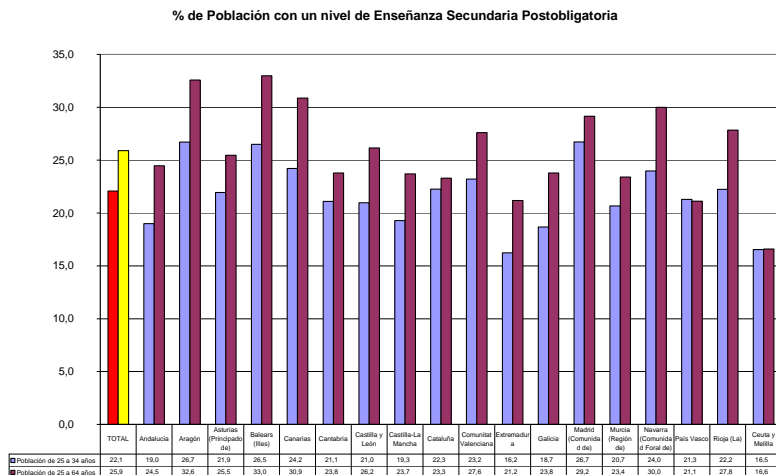


El número de personas con un bajo nivel de cualificación está muy por encima de la cifra deseable, no superior al 15%. Es un dato que debe correlacionarse con la alta tasa de abandono escolar temprano que sufre nuestro país y que surge, en parte, como consecuencia del rápido acceso a empleo de baja

cualificación que nuestros jóvenes han tenido en los años previos a la crisis en el sector de la construcción, tanto en la construcción de vivienda como en la obra pública.

La mejora de estas cifras requiere de toda una serie de acciones concertadas en el ámbito del Sistema Educativo, tal y como se vienen realizando estos últimos años, en el marco del trabajo conjunto del Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas, con los diferentes programas de cooperación territorial que se vienen aplicando entre los que se pueden destacar todos los que van dirigidos a incrementar el éxito escolar y a reducir el abandono escolar temprano, así como todos los programas específicos del ámbito de la formación profesional.

En lo que respecta a la población con un nivel intermedio de cualificación, correspondiente a la enseñanza secundaria postobligatoria, para el conjunto de la población de entre 25 y 64 años el porcentaje se sitúa en el 22,1%, mientras que en el tramo de edad de 25 a 34 años dicha cifra alcanza el 25,9%, con la siguiente distribución por Comunidades Autónomas:

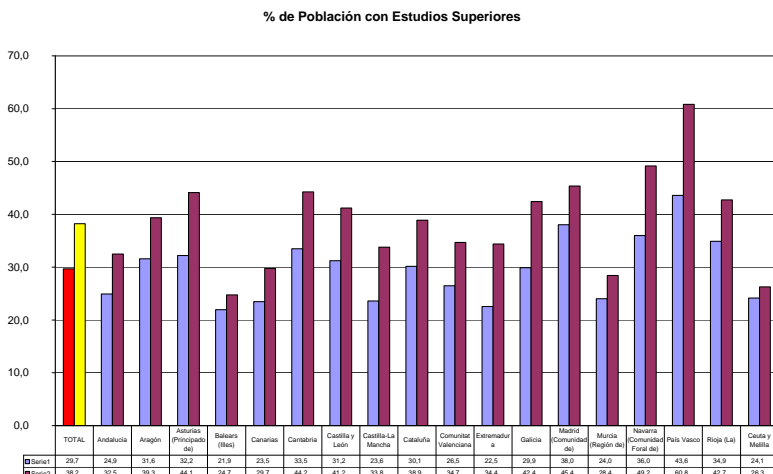


Estas cifras se alejan de las necesidades estimadas para el año 2020 de personas con un nivel medio de cualificación de la población, cifradas en un 50% aproximadamente de los puestos de trabajo disponibles. El nivel medio de cualificación se obtiene cursando enseñanzas secundarias postobligatorias, es decir el Bachillerato o la Formación Profesional de Grado Medio. Como se ha venido señalando en numerosas ocasiones en los últimos años los esfuerzos de las Administraciones educativas para corregir este déficit deberán centrarse en la Formación Profesional.

La nueva ordenación de la Formación Profesional del Sistema Educativo, surgida de los cambios recogidos en la Ley de Economía Sostenible y en su Ley Orgánica Complementaria, hacen mucho más atractivo este nivel educativo

para los estudiantes, al flexibilizarse los sistemas de acceso y establecerse pasarelas con otras enseñanzas, lo que permitirá a los jóvenes diseñar su propio itinerario formativo en función de sus gustos y necesidades. Si a ello añadimos la completa renovación del catálogo de títulos de Formación Profesional, entendemos que se dan las condiciones necesarias para que el número de alumnos que al término de su escolaridad obligatoria optan por este tipo de enseñanzas aumente notablemente, como así viene siendo en los últimos cursos.

Por último, en lo que respecta a un alto nivel de cualificación, podemos estar razonablemente satisfechos, alcanzando un 29,7% de la población de entre 25 y 64 años, y elevándose al 38,2% de la población de entre 25 y 34 años, cifras estas muy próximas, e incluso algo superiores, a las propuestas como deseables por la Unión Europea para el año 2020. La distribución por Comunidades Autónomas es la siguiente:



La alta cualificación se obtiene por los estudios de grado universitario, por la Formación Profesional de Grado Superior y por las Enseñanzas Artísticas y Deportivas de Grado Superior.

La Formación Profesional de Grado Superior y los Estudios de Grado Universitario son niveles educativos que se complementan, configurando áreas de conocimiento y perfiles profesionales que se reconocen y necesitan mutuamente. Además, la Formación Profesional, atendiendo al adecuado compromiso de especialización y polivalencia que conforma sus currículos, puede atender las demandas de cualificación media y superior en la empresa, lo que le dota de una versatilidad que es muy valorada por los empleadores. En muchos foros se han escuchado opiniones de personas expertas que afirman que poseer una titulación universitaria y, además, una titulación de Formación Profesional, es la mejor garantía de empleabilidad.

4. LA OFERTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN RELACIÓN CON LOS GRANDES SECTORES PRODUCTIVOS

A lo largo de los últimos cursos se ha ido incrementando significativamente el número de alumnos matriculados en Formación Profesional. Para el presente curso académico contamos con 610.860 alumnos, lo que supone un incremento de 32.286 alumnos respecto del curso anterior, en términos relativos un incremento del 5,6%. A ellos debemos añadir 85.618 alumnos en Programas de Cualificación Inicial, habiéndose incrementado este alumnado en 5.610 respecto del pasado curso, lo que en términos porcentuales supone un 7%.

Es importante señalar que los Programas de Cualificación Profesional Inicial suponen una vía de reingreso al Sistema Educativo de alumnos en riesgo de fracaso escolar, es decir en riesgo de no finalizar sus estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Con ellos conseguimos que el alumnado que los cursa adquiera como mínimo una cualificación profesional de nivel 1, que les permitirá acceder al mundo del trabajo. Además podrán obtener su título de graduado en ESO si superan los módulos voluntarios. Especialmente relevante es la posibilidad, introducida en la Ley de Economía Sostenible y en su normativa de desarrollo, de que los alumnos que superen los módulos obligatorios puedan acceder directamente a los ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional. Por tanto, estos programas abren un amplio abanico de expectativas para estos jóvenes que, en otro caso, muy probablemente hubieran abandonado el sistema sin titulación de ningún tipo.

El crecimiento de la Formación Profesional es constante y sostenido en los últimos años, pero aún así no estamos suficientemente cerca del número deseable de alumnos que se matriculan en Formación Profesional, especialmente en lo que respecta al grado medio. Para el curso 2009/2010, último de los que se tienen datos consolidados, el número de alumnos matriculados en el primer curso de bachillerato era de 319.457, frente a 172.972 que lo estaban en el primer curso de ciclos formativos de grado medio.

Para el conjunto de España, el 64,8% de alumnos que finalizan su escolaridad obligatoria optan por el Bachillerato, frente al 35,2% que lo hacen por Formación Profesional, encontrándonos a 23 puntos de distancia de las cifras promedio de la UE27, en la que el 58% de los alumnos siguen estudios de Formación Profesional al término de la escolaridad obligatoria.

Las causas de este diferencial son múltiples, pero entre ellas destaca la imagen distorsionada que de la Formación Profesional percibe la sociedad en general, situándola como una opción válida sólo para aquellos alumnos con menor rendimiento escolar. En los últimos años, y gracias a las diferentes campañas

de información que se han realizado en los medios de comunicación, a la formación de profesores y responsables de la orientación, y a la generalización de iniciativas tan importantes como las olimpiadas de Formación Profesional, se ha conseguido que esa imagen mejore. No obstante, debemos perseverar en este tipo de acciones hasta conseguir que la Formación Profesional pase a ser una opción más, una alternativa, y no una vía secundaria para quienes se encuentran en situación de poder elegir. Consideramos que las últimas modificaciones normativas introducidas en el acceso a las diferentes ofertas de formación profesional y con el establecimiento de pasarelas entre los diferentes niveles del sistema educativo, que permiten que ninguna de las vías elegidas sean opciones cerradas, se seguirá incrementando el número de alumnos que optan por estas enseñanzas.

Actualmente contamos con algo más de cuatro millones y medio de titulados de Formación Profesional en nuestro país. Desde la entrada en vigor de la LOGSE el número de titulados, agrupados en los grandes sectores productivos que contempla el CEDEFOP, es el siguiente:

TITULADOS FP LOGSE/LOE - DATOS REGISTRO DE TÍTULOS					
SECTOR CEDEFOP	Grado Medio (GM)	% GM POR SECTOR	Grado Superior (GS)	% GS POR SECTOR	TOTAL
Sector primario	53.313	9,61	8.355	1,44	61.678
Sector manufacturero	111.465	20,10	65.026	11,22	176.511
Construcción	29.288	5,28	49.266	8,50	78.559
Distribución y transporte	86.694	15,63	81.594	14,07	168.304
Servicios	142.798	25,75	185.957	32,07	328.781
Servicios Públicos	130.971	23,62	189.571	32,70	320.566
	554.529	100	579.769	100	1.134.298

A ellos hay que añadir lo ciudadanos que están en posesión de titulaciones de FPI¹ y FPII², correspondientes al plan de estudios de la Ley General de Educación del año 1970, siendo esas cifras de 2.078.725 personas en posesión de un título de Técnico Auxiliar (FPI), y 1.451.835 con el título de Técnico Especialista (FPII).

En conjunto, la cifra de titulados en F.P. en nuestro país es de **4.664.859** ciudadanos, a los que tendrían que sumarse aquellos que obtuvieron su título de oficiales industriales o de maestros industriales al amparo de la legislación

¹ Formación Profesional de Primer Grado.

² Formación profesional de Segundo Grado.

del año 1955, y que corresponde a personas mayores de 50 años, muchas de ellas fuera del sistema productivo.

En su conjunto, el cálculo de titulados existentes agrupados por grandes sectores son:

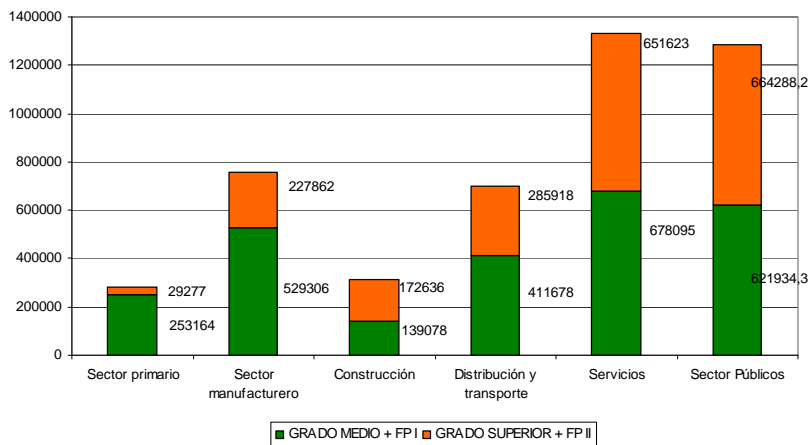
TOTAL TITULADOS FP POR SECTOR

Sector primario	282.441
Sector manufacturero	757.168
Construcción	311.714
Distribución y transporte	697.596
Servicios	1.329.718
Sector Público	1.286.222

Las cifras son bajas si tenemos en cuenta que para el año 2020 tendremos en España una fuerza trabajadora de 20.309.000 personas, un 50% de las cuales deberán poseer un nivel medio de cualificación que se obtiene, fundamentalmente, a expensas de la Formación Profesional de Grado Medio aunque, como ya se ha comentado, la Formación Profesional de Grado Superior, en virtud su adecuado equilibrio entre especialización y polivalencia, puede dar respuesta en algunos casos a necesidades medias de cualificación.

En el siguiente cuadro se expresan estos datos de forma gráfica.

TITULADOS DE F.P. EN ESPAÑA POR GRANDES SECTORES



Hay numerosos factores que han influido en este déficit de titulados en Formación Profesional, además del señalado respecto a su valoración social.

Entre otros, hay que tener en cuenta los aspectos que han venido condicionando la oferta que han efectuado las Administraciones Educativas. Uno de los criterios utilizados para la planificación de la oferta es la posibilidad de inserción laboral en el entorno y la facilidad para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo en una empresa cercana, lo que ha supeditado dicha oferta al entramado productivo de la zona.

En pleno siglo XXI, y dada la versatilidad de las comunicaciones y el desarrollo de infraestructuras viales de nuestro país, así como la ordenación de nuestro modelo productivo, en el que la movilidad es un factor importante, empieza a perder importancia como condicionante de la oferta formativa la conformación del mercado de trabajo más próximo. Consecuentemente debemos ir hacia una oferta que atienda de forma globalizada las necesidades del conjunto del sistema productivo español, para lo que el papel de la Administración General del Estado como elemento integrador de la información sobre el mercado de trabajo y de las ofertas formativas es fundamental.

El Gobierno está incentivando la movilidad de los alumnos que realizan su módulo de formación en centros de trabajo, para que dicho módulo pueda cursarse en otras Comunidades Autónomas, e incluso en otros países de la Unión Europea. Este año, y en el marco del plan estratégico de Formación Profesional, se han dotado ayudas específicas para movilidad de alumnos y profesores, dentro de la convocatoria de ayudas a proyectos de innovación y transferencia del conocimiento en el ámbito de la Formación Profesional del Sistema Educativo. Todos los centros que han solicitado ser beneficiarios, y que cumplían los requisitos de la convocatoria, han obtenido las ayudas solicitadas.

Debemos continuar trabajando en esta dirección, puesto que si desde las diferentes Administraciones educativas empezamos a pensar en hacer ofertas en las que el tejido productivo más cercano no sea un condicionante determinante, posiblemente podamos llegar a un mayor grado de ajuste oferta/demanda tanto en lo que respecta a los gustos personales de los alumnos, como a las necesidades de los diferentes perfiles profesionales.

5. EL MERCADO LABORAL EN RELACIÓN CON LA FORMACIÓN DE LOS CIUDADANOS

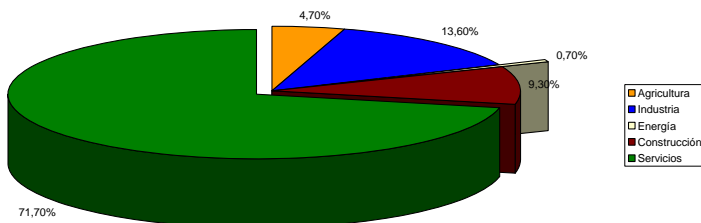
La situación actual del mercado de trabajo, y la incidencia que la crisis ha tenido en el mismo, deben ser tenidos en cuenta en el momento de analizar el estado de la Formación Profesional en nuestro país, y el papel que habrá de desempeñar en el futuro. La apuesta de Europa por la formación es firme, y lo es igualmente la del Gobierno de España. Ello obliga a un análisis sosegado de las causas que han derivado en una mayor incidencia de la crisis en España,

en términos de empleo, con el fin de tomar las medidas de ajuste necesarias para evitar que en un futuro se reproduzcan este tipo de problemas. En estas líneas pretendemos hacer un repaso general a algunas de esas causas, incidiendo sobre aspectos que creemos deben ser valorados.

Según los datos de la Contabilidad Nacional de España (INE), en el año 2010 la distribución del empleo en nuestro país era la siguiente:

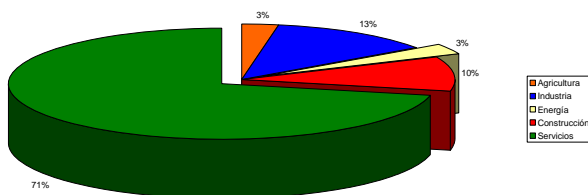
- ✓ Agricultura un 4,7 %
- ✓ Industria el 3,6 %
- ✓ Energía el 0,7 %
- ✓ Construcción el 9,3 %
- ✓ Servicios el 71,7 %

Porcentaje de distribución del empleo en el año 2010



Esa distribución se corresponde en buena medida con la distribución del PIB para el mismo año, a excepción de los sectores de energía y agricultura en los que el PIB difiere del porcentaje de empleos. Según los datos de la Contabilidad Nacional de España, la distribución del PIB para el año 2010 era la siguiente:

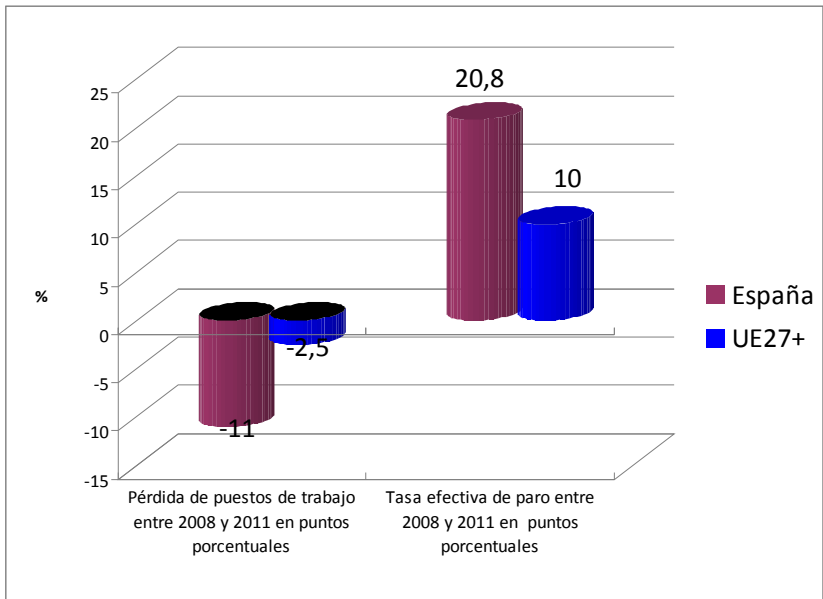
DISTRIBUCIÓN DEL PIB EN ESPAÑA AÑO 2010



Por tanto, nuestra economía, tanto en lo que respecta a la generación de empleo como al producto interior bruto que genera, es fuertemente dependiente del sector servicios, sector en el que la pequeña y mediana empresa, y los trabajadores autónomos, conforman buena parte de la fuerza productiva.

Tomando como base las variaciones del PIB, la recesión no ha sido más profunda en España que en el resto de los países de su entorno, si bien el impacto en la destrucción del empleo y en el aumento del paro ha sido mayor. Concretamente esa destrucción de empleo se ha cebado en el sector de la construcción y, como consecuencia y por efecto de arrastre, en los sectores industriales y de servicios proveedores de la construcción.

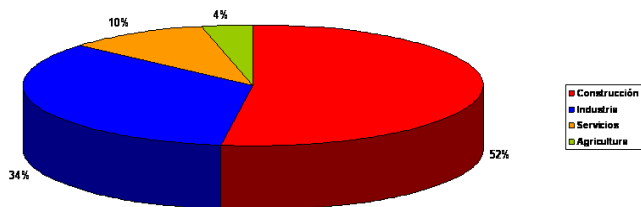
Desde el primer trimestre del año 2008, y hasta el primer trimestre del año 2011, se han perdido en España un 11% de puestos de trabajo, frente al 2,5% de la zona Euro, lo que sitúa nuestra tasa de paro efectiva en el 20,8%, mientras que en Europa es del 10%, con la previsión de que esa tasa se mantenga en cifras altas hasta finales del año 2012. En el siguiente gráfico se muestran estos datos.



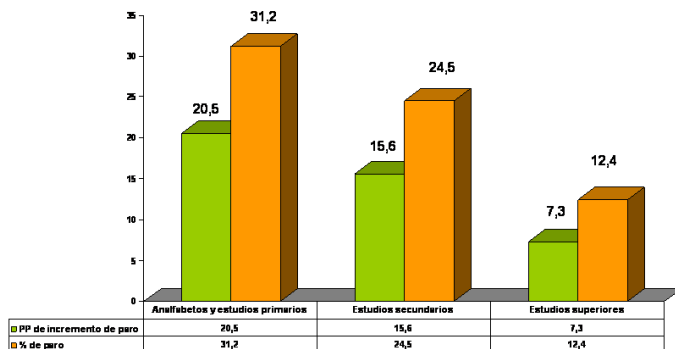
La pérdida de empleo ha incidido principalmente en los ciudadanos con una menor formación, permaneciendo en el puesto de trabajo las personas mejor formadas y que, de forma inequívoca, tienen un mayor rendimiento en el trabajo como consecuencia de esa formación.

El ajuste por sectores productivos arroja los siguientes datos:

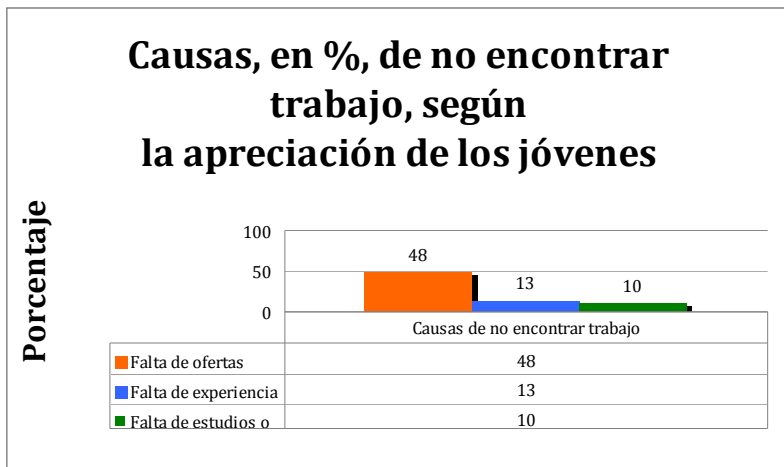
- Construcción: de ella proviene el 52% de descenso en el número de ocupados entre 2008 y 2011.
- Industria: supone el 34% de la caída del empleo total.
- Servicios: representa el 10% de la caída del empleo, caída que empezó más tarde que en el resto de los sectores.
- Agricultura: con el 3,6% de participación en la pérdida de empleo.



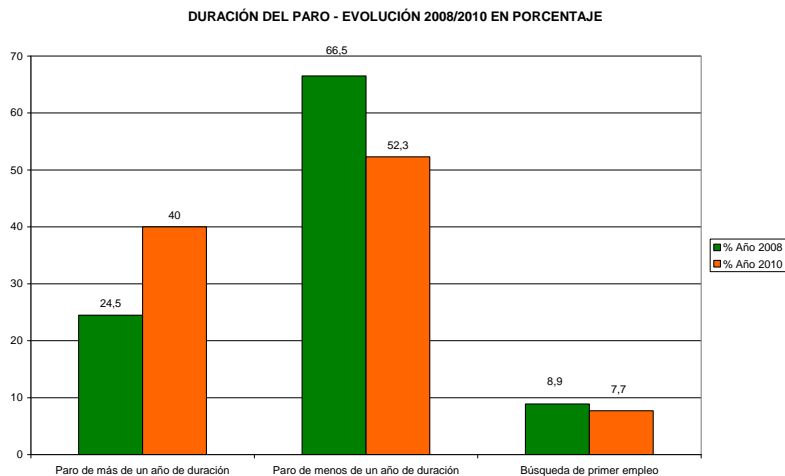
Como se ha señalado anteriormente el incremento del paro ha tenido mayor incidencia en las personas con un menor nivel de formación. Las cifras nos indican que el paro aumentó un 20,5% en las personas analfabetas o sólo con estudios primarios, incrementándose en un 15,6% para las personas con estudios secundarios, y sólo en un 7,3 % para las personas con estudios superiores. Las cifras se resumen en el siguiente gráfico:



Por tanto la relación entre formación y empleabilidad es inequívoca, a pesar de lo cual **sólo un 10% de los ciudadanos asocian la baja empleabilidad con la falta de formación, mientras que el 48% creen que la causa es la falta de ofertas, y el 13% la falta de experiencia.** Vemos aquí un claro exponente de la necesidad que tenemos de potenciar nuestros sistemas de información y orientación, para dar a conocer a la sociedad en su conjunto la importancia que la formación tiene en relación con el empleo.



Hemos aumentado también en parados de larga duración respecto del año 2008:



La crisis no sólo incide en la pérdida de empleo, sino también en la calidad del mismo y en la duración del tiempo de permanencia en situación de desempleo. Una vez más, **el tiempo que tardan en encontrar trabajo las personas demandantes de empleo es inversamente proporcional a su nivel de formación.**

Si nos centramos en las **personas demandantes de empleo que han cursado estudios de Formación Profesional** podemos observar unas cifras mucho más favorables que las ofrecidas hasta ahora.

Clasificando por familia profesional el porcentaje de demandantes de empleo, podemos comprobar que es significativamente bajo, tal y como puede apreciarse en las siguientes tablas resumen y en los Anexos. Hemos diferenciado estos datos según que los demandantes aleguen estar en posesión de un título de grado medio o de grado superior, y que dicho título esté regulado por el sistema educativo.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR LOGSE	Total demandantes de empleo	PORCENTAJE demandantes de empleo sobre total demandantes de empleo	Demandantes de empleo en paro	PORCENTAJE de demandantes de empleo en paro sobre el total de parados	PORCENTAJE de demandantes en paro	Parados hombres	Parados mujeres	PORCENTAJE parados hombres	PORCENTAJE parados mujeres
Actividades Agrarias	3.308	0,0601 %	2.358	0,0575 %	71,28%	1.562	796	66,24%	33,76%
Actividades Físicas y Deportivas	2.339	0,0425 %	1.518	0,0370 %	64,90%	928	590	61,13%	38,87%
Actividades Marítimo-Pesqueras	943	0,0171 %	640	0,0156 %	67,87%	551	89	86,09%	13,91%
Administración	75.796	1,3770 %	57.601	1,4049 %	75,99%	9.312	48.289	16,17%	83,83%
Artes Gráficas	1.751	0,0318 %	1.382	0,0337 %	78,93%	716	666	51,81%	48,19%
Comercio y Marketing	8.181	0,1486 %	6.377	0,1555 %	78,77%	1.897	4.480	29,75%	70,25%
Comunicación, Imagen y Sonido	5.493	0,0998 %	4.327	0,1055 %	78,77%	2.492	1.835	57,59%	42,41%
Edificación y Obra Civil	11.085	0,2014 %	9.048	0,2207 %	81,62%	5.366	3.682	59,31%	40,69%
Electricidad y Electrónica	20.364	0,3700 %	14.964	0,3650 %	73,48%	14.223	741	95,05%	4,95%
Fabricación Mecánica	8.639	0,1569 %	6.506	0,1587 %	75,31%	5.098	1.408	78,36%	21,64%
Hostelería y Turismo	2.214	0,0402 %	1.677	0,0409 %	75,75%	285	1.392	16,99%	83,01%
Imagen Personal	4.877	0,0886 %	3.738	0,0912 %	76,65%	103	3.635	2,76%	97,24%
Industrias Alimentarias									
Informática	19.213	0,3490 %	14.730	0,3593 %	76,67%	7.714	7.016	52,37%	47,63%
Madera y Mueble	772	0,0140 %	593	0,0145 %	76,81%	547	46	92,24%	7,76%
Mantenimiento y Servicios a la Producción	4.451	0,0809 %	3.278	0,0799 %	73,65%	2.690	588	82,06%	17,94%
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	685	0,0124 %	490	0,0120 %	71,53%	473	17	96,53%	3,47%
Química	4.395	0,0798 %	3.353	0,0818 %	76,29%	1.039	2.314	30,99%	69,01%
Sanidad	24.340	0,4422 %	16.379	0,3995 %	67,29%	2.480	13.899	15,14%	84,86%
Servicios Socioculturales a la Comunidad	7.337	0,1333 %	4.689	0,1144 %	63,91%	545	4.144	11,62%	88,38%
Textil, Confección y Piel	829		612	0,0149 %	73,82%	77	535	12,58%	87,42%
Vidrio y Cerámica									

CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR LOE	Total demandantes de empleo	PORCENTAJE demandantes de empleo sobre total de demandantes de empleo	Demandantes de empleo en paro	PORCENTAJE de demandantes de empleo en paro sobre el total de parados	PORCENTAJE de demandantes en paro	Parados hombres	Parados mujeres	PORCENTAJE parados hombres	PORCENTAJE parados mujeres
Técnico Superior en Educación Infantil.	11.998	0,2180%	8.216	0,2004%	68,48%	217	7.999	2,64%	97,36%

Documento de análisis y conclusiones. Mapa de la Formación Profesional

CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR LOE	Total demandantes de empleo	PORCENTAJE demandantes de empleo sobre total de demandantes de empleo	Demandantes de empleo en paro	PORCENTAJE de demandantes de empleo en paro sobre el total de parados	PORCENTAJE de demandantes en paro	Parados hombres	Parados mujeres	PORCENTAJE parados hombres	PORCENTAJE parados mujeres
Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.	2.003	0,0364%	1.428	0,0348%	71,29%	292	1.136	20,45%	79,55%
Técnico Superior en Vitivinicultura.	19	0,0003%	18	0,0004%	94,74%	6	12	33,33%	66,67%
Técnico Superior en Construcciones Metálicas.	983	0,0179%	715	0,0174%	72,74%	683	32	95,52%	4,48%
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.	163	0,0030%	122	0,0030%	74,85%	104	18	85,25%	14,75%
Técnico Superior en Patronaje y Moda.	221	0,0040%	172	0,0042%	77,83%	34	138	19,77%	80,23%
Técnico Superior en Automoción.	4.748	0,0863%	3.502	0,0854%	73,76%	3.426	76	97,83%	2,17%
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos.	254	0,0046%	202	0,0049%	79,53%	75	127	37,13%	62,87%
Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de eventos.	1.291	0,0235%	1.011	0,0247%	78,31%	143	868	14,14%	85,86%
Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.	642	0,0117%	487	0,0119%	75,86%	193	294	39,63%	60,37%
Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración.	2.224	0,0404%	1.483	0,0362%	66,68%	686	797	46,26%	53,74%

CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO LOGSE	Total demandantes de empleo	PORCENTAJE demandantes de empleo sobre total de demandantes de empleo	Demandantes de empleo en paro	PORCENTAJE de demandantes de empleo en paro sobre el total de parados	PORCENTAJE de demandantes en paro	Parados hombres	Parados mujeres	PORCENTAJE parados hombres	PORCENTAJE parados mujeres
Actividades Agrarias	5.258	0,0955 %	3.753	0,0915 %	71,38 %	2.619	1.134	69,78%	30,22 %
Actividades Físicas y Depor.	1.003	0,0182 %	713	0,0174 %	71,09 %	384	329	53,86%	46,14 %
Actividades Marítimo-pesq.	1.257	0,0228 %	876	0,0214 %	69,69 %	808	68	92,24%	7,76%
Administración									
Artes Gráficas	2.062	0,0375 %	1.617	0,0394 %	78,42 %	1.052	565	65,06%	34,94 %
Comercio y Marketing	6.864	0,1247 %	5.344	0,1303 %	77,86 %	1.214	4.130	22,72%	77,28 %
Comunicación, Imagen y sonido	1.958	0,0356 %	1.551	0,0378 %	79,21 %	851	700	54,87%	45,13 %
Edificación y Obra Civil	6.291	0,1143 %	4.991	0,1217 %	79,34 %	3.274	1.717	65,60%	34,40 %
Electricidad y Electrónica	30.767	0,5590 %	23.682	0,5776 %	76,97 %	23.080	602	97,46%	2,54%
Fabricación Mecánica	45	0,0008 %	38	0,0009 %	84,44 %	27	11	71,05%	28,95 %
Hostelería y Turismo	2.528	0,0459 %	1.780	0,0434 %	70,41 %	748	1.032	42,02%	57,98 %
Imagen Personal	22.269	0,4046 %	17.328	0,4226 %	77,81 %	568	16.760	3,28%	96,72 %
Industrias Alimentarias	320	0,0058 %	238	0,0058 %	74,38 %	101	137	42,44%	57,56 %
Informática	2.111	0,0384 %	1.558	0,0380 %	73,80 %	1.300	258	83,44%	16,56 %
Madera y Mueble	2.459	0,0447 %	2.005	0,0489 %	81,54 %	1.881	124	93,82%	6,18%
Mantenimiento y Servicios a la Producción	4.082	0,0742 %	3.208	0,0782 %	78,59 %	3.143	65	97,97%	2,03%
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados									
Química	3.026	0,0550 %	2.244	0,0547 %	74,16 %	631	1.613	28,12%	71,88 %
Sanidad	68.536	1,2451 %	46.063	1,1235 %	67,21 %	3.341	42.722	7,25%	92,75 %
Servic. Sociocult. A la Com.	1.562	0,0284 %	1.084	0,0264 %	69,40 %	88	996	8,12%	91,88 %
Textil, Confección y Piel	24	0,0004 %	21		87,50 %	11	10	52,38%	47,62 %

CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO LOGSE	Total demandantes de empleo	PORCENTAJE demandantes de empleo sobre total de demandantes de empleo	Demandantes de empleo en paro	PORCENTAJE de demandantes de empleo en paro sobre el total de demandantes de empleo	PORCENTAJE de demandantes en paro	Parados hombres	Parados mujeres	PORCENTAJE parados hombres	PORCENTAJE parados mujeres
Técnico Operaciones de Ennoblecimiento Textil	24	0,0004 %	21	0,0005 %	87,50 %	11	10	52,38%	47,62 %
Vidrio y Cerámica									

CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO LOE	Total demandantes de empleo	PORCENTAJE demandantes de empleo sobre total de demandantes de empleo	Demandantes de empleo en paro	PORCENTAJE de demandantes de empleo en paro sobre el total de parados	PORCENTAJE de demandantes en paro	Parados hombres	Parados mujeres	PORCENTAJE parados hombres	PORCENTAJE parados mujeres
Técnico en Cocina y Gastronomía	4.574	0,0831%	3.078	0,0751%	67,29%	1.325	1.753	43,05%	56,95%
Técnico en Emergencias Sanitarias	30	0,0005%	22	0,0005%	73,33%	10	12	45,45%	54,55%
Técnico en Mecanizado	5.498	0,0999%	4.247	0,1036%	77,25%	4.143	104	97,55%	2,45%
Técnico en Panadería, Repostería y Confitería	126	0,0023%	96	0,0023%	76,19%	24	72	25,00%	75,00%
Técnico en Soldadura y Calderería	4.049	0,0736%	3.142	0,0766%	77,60%	3.097	45	98,57%	1,43%
Técnico en Carrocería	2.256	0,0410%	1.819	0,0444%	80,63%	1.787	32	98,24%	1,76%
Técnico en Planta Química.	285	0,0052%	212	0,0052%	74,39%	78	134	36,79%	63,21%
Técnico en Confección y Moda.	1.367	0,0248%	1.030	0,0251%	75,35%	27	1.003	2,62%	97,38%
Técnico en Gestión Administrativa.	110.689	2,0109%	84.372	2,0578%	76,22%	14.458	69.914	17,14%	82,86%
Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles	10.401	0,1890%	8.073	0,1969%	77,62%	7.952	121	98,50%	1,50%
Técnico en Fabricación de Productos Cerámicos.	114	0,0021%	89	0,0022%	78,07%	31	58	34,83%	65,17%

A la luz de estos datos, podemos constatar la importancia que una buena programación de ofertas formativas en la Formación Profesional del Sistema Educativo tendrá a medio y largo plazo en el incremento de la actividad de nuestros jóvenes, permitiéndoles afrontar su futuro laboral y personal con mejores garantías de éxito.

Otro de los efectos de la crisis ha sido la **tendencia a la equiparación**, todavía con mucha distancia, entre el desempleo masculino y femenino, debido fundamentalmente a que el mayor descenso de puestos de trabajo se produjo en el sector de la construcción, mayoritariamente ocupado por trabajadores del sexo masculino.

La igualdad efectiva de género, no sólo por mandato legal, sino por convicción, está presente en todas las acciones que el Gobierno desarrolla, tanto en el

plano normativo como en la concreción que dichas normas pueden tener en elementos tan importantes como son los currículos que componen las diferentes etapas del Sistema Educativo. Esto, además, es especialmente necesario en la Formación Profesional en la que, tradicionalmente, se asocian determinados perfiles profesionales a uno de los dos sexos, masculino o femenino.

En la actualidad, y dada la evolución de los procesos productivos y de prestación de servicios, carece de sentido la elección de una u otra profesión en función del sexo. Sin embargo es cierto, y las cifras así lo indican, que sigue existiendo una gran diferencia en algunas familias profesionales, como pueden ser las de Sanidad, Imagen Personal, Fabricación Mecánica, Edificación y Obra Civil, y Transporte y Mantenimiento de Vehículos, entre otras. Introducimos aquí un elemento más para la reflexión de las Administraciones Educativas que deberá tenerse en cuenta tanto en la configuración de futuras ofertas, como en las acciones de información y orientación que se lleven a cabo.

En lo que respecta a los tramos de edad, **el mayor impacto de la crisis se produce en la población joven, de modo que la tasa de paro de los menores de 25 años ha aumentado en 27,2 puntos porcentuales, llegando hasta el 45,4%**, mientras que la de la población de entre 25 y 54 años lo ha hecho en 13 puntos porcentuales, situándose en el 19,9%.

Atendiendo a la nacionalidad, la tasa de paro ha aumentado más rápidamente entre los extranjeros que entre los españoles, habiendo pasado en el primer caso del 12% al 32% de la población activa, entre el segundo trimestre del año 2007 y el primero del 2011, mientras que para los ciudadanos españoles el cambio ha sido del 7,3% en el año 2007 al 19,3% en 2011.

Por último, en cuanto a la distribución por Comunidades Autónomas, el aumento de paro presenta notables desigualdades, siendo las Comunidades de Baleares (19,9%), Murcia (19,6%) y Andalucía (17,7%) las que mayor aumento del paro han experimentado, y se sitúan en el extremo opuesto las Comunidades del País Vasco (5,6%), Navarra (8,1%) y Asturias (9,1%).

Situación del empleo en el año 2010 para la UE27+ y para España

En las siguientes tablas reproducimos los datos recogidos por el CEDEFOP en relación la distribución del empleo, agrupados los puestos de trabajo por grandes sectores, tanto en España como en la UE27+, para el año 2010 y su proyección para el 2020.

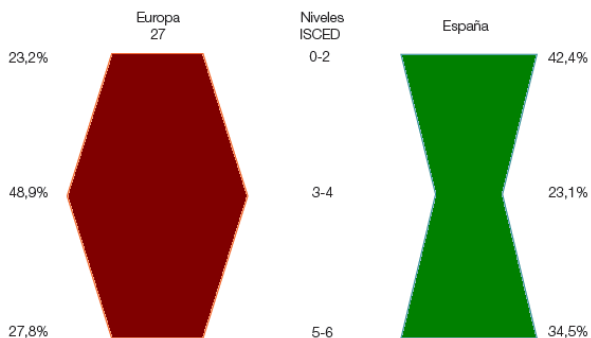
DISTRIBUCIÓN DE EMPLEOS POR GRANDES SECTORES PRODUCTIVOS (en miles)					
	UE27+		ESPAÑA		Diferencial en % UE/España
	2010	%	2010	%	
Sector primario	14704	6,47	993	5,26	-1,21
Sector manufacturero	36526	16,07	2908	15,39	-0,68
Construcción	15425	6,79	1789	9,47	2,68
Distribución y transporte	58773	25,86	5467	28,94	3,08
Servicios	48773	21,46	3886	20,57	-0,89
Servicios públicos	53056	23,35	3848	20,37	-2,98
	227257	100	18891	100	

Según estos datos, la fuerza trabajadora de la UE27+, para el año 2010, agrupada en los cinco grandes sectores recogidos en la tabla, era de 227.257.000 personas, siendo los sectores de la distribución y el transporte, los servicios públicos y los servicios los que agrupaban prácticamente el 70% de los puestos de trabajo.

Para España la fuerza trabajadora era de 18.891.000 personas, con la misma preferencia sectorial, si bien un 2,68 % mayor en el sector de la construcción, un 3,08% mayor en el sector del transporte, y un 2,98% menor en los servicios públicos.

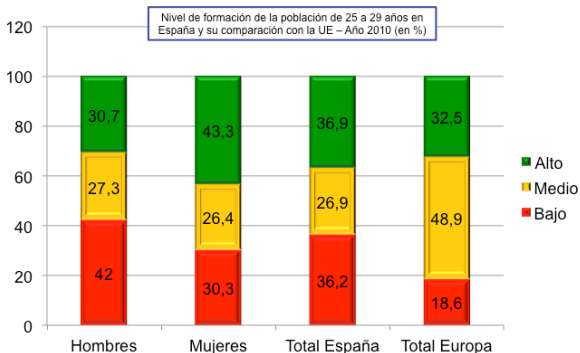
Esa fuerza trabajadora, en cuanto a los niveles de cualificación, presenta un profundo desequilibrio en nuestro país, de forma que los niveles medios de cualificación en nuestro país se sitúan en el 23,1% frente al 48,9% que tiene la UE, cifra que sería deseable alcanzar en España para el año 2020. El siguiente gráfico expresa esta diferencia:

PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA DE 25 A 64 AÑOS SEGÚN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN



Fuente: Eurostat. LFS.

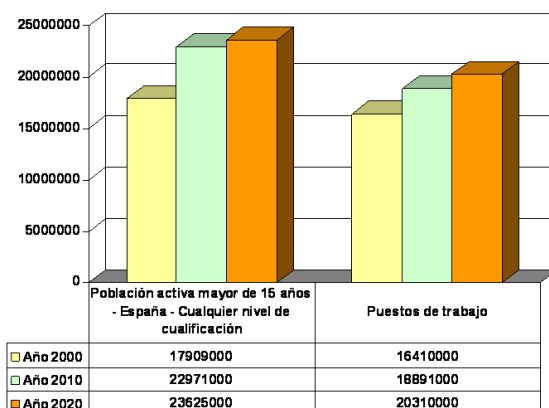
Si tomamos los datos en el estudio realizado por la Fundación CIREM para la Fundación Tripartita, **centrado exclusivamente en la población de entre 25 y 29 años**, observamos una gran polarización en el nivel de formación, con una inquietante inversión de cifras entre hombres y mujeres en lo que respecta a los sectores de más alta y más baja cualificación, de modo que en los hombres el porcentaje de personas con baja cualificación llega al 42%, mientras que en las mujeres se sitúa en un 30,3%. En el tramo de alta cualificación los hombres obtienen un 30,7% por un 43,3% de mujeres. Una vez más podemos aquí apreciar la influencia que el acceso fácil al empleo de baja cualificación, especialmente en el sector de la construcción y de la obra pública, han tenido sobre el nivel de cualificación de la población, en este caso sobre los hombres.



Fuente: EPA (INE), LFS (Eurostat) y estudio CIREM 2011

Las expectativas de crecimiento para la próxima década son mucho menores que las de la década que hemos dejado atrás. Entre el año 2000 y el año 2010 la población activa en España experimentó un crecimiento significativo de 5.062.000 trabajadores, lo que representó un aumento del 28,26%. Para el año 2020 la previsión de aumento es significativamente menor, habiéndose estimado en 654.000 personas que, en términos relativos, representa el 2,84%.

Las causas son múltiples, aunque entre ellas debemos destacar el descenso de la natalidad, tanto en población autóctona como en la población inmigrante, así como una menor presión inmigratoria. Estos datos deben ser tenidos en cuenta a la hora de programar las ofertas formativas a largo plazo.



Perspectivas para el año 2020

La previsión de variación en los puestos de trabajo en la UE para el año 2020, por grandes sectores son las siguientes (cifras en miles de personas):

	UE 27+					
	2010	%	Incremento	% incremento	2020	%
Sector primario	14704	6,47	-2782	-18,92	11922	5,08
Sector manufacturero	36526	16,07	-2188	-5,99	34338	14,64
Construcción	15425	6,79	275	1,78	15700	6,70
Distribución y transporte	58773	25,86	3406	5,80	62179	26,52
Servicios	48773	21,46	7260	14,89	56033	23,90
Servicios públicos	53056	23,35	1253	2,36	54309	23,16
	227257	100	7224		234481	100

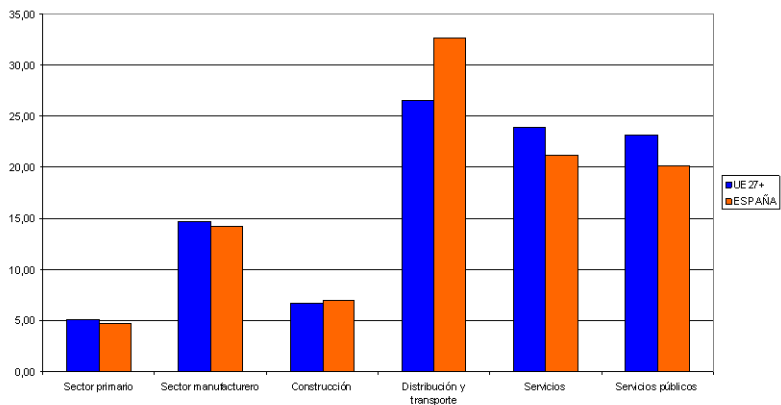
En Europa la fuerza trabajadora será de 234.481.000 personas, que supondrá un incremento neto de puestos de trabajo de 7.224.000, para el conjunto de la UE27+. El mayor descenso se centra en el sector primario, con una disminución del 18,92% de puestos de trabajo, seguido del sector manufacturero, con un descenso del 5,99%. En contra de lo que pudiera pensarse, y para el conjunto de la UE27+ el sector de la construcción se mantiene relativamente estable, con un ligero incremento del 1,78 %, mientras que es el sector servicios, con el 14,89% de incremento es el que más aumentará sus puestos de trabajo, si bien sigue estando en oferta total por debajo de los servicios públicos y de la distribución y transporte.

Para el caso de España, las previsiones, en miles de personas, son las siguientes:

ESPAÑA (miles de personas)						
	2010	%	Incremento	% incremento	2020	%
Sector primario	993	5,26	-33	-3,32	960	4,73
Sector manufacturero	2908	15,39	-14	-0,48	2894	14,25
Construcción	1789	9,47	-379	-21,19	1410	6,94
Distribución y transporte	5467	28,94	1175	21,49	6642	32,70
Servicios	3886	20,57	415	10,68	4301	21,18
Servicios públicos	3848	20,37	254	6,60	4102	20,20
	18891	100	1418		20309	100

La fuerza trabajadora en el año 2020 será de 20.309.000 personas, con un incremento de 1.418.000 puestos de trabajo sobre las necesidades del año 2010. Existirá un descenso en el sector de la construcción (aunque en términos relativos sigue estando por encima de la UE27+), compensado por el aumento previsto en el resto de los sectores, especialmente el de distribución y transporte.

% PUESTOS DE TRABAJO POR GRANDES SECTORES - AÑO 2020



Haciendo una revisión de la estructura de la oferta formativa en FP, por cada uno de los grandes sectores productivos establecidos por el CEDEFOP, mediante la agrupación de familias profesionales en grandes sectores, y comparándola con la distribución de puestos de trabajo prevista para el año 2020, encontramos lo siguiente:

	Oferta formativa en FP por sector % respecto del total de oferta en FP del Sistema Educativo	Distribución de puestos de trabajo previstos para el 2020 por sector %	Desajuste
Sector primario	1,44	4,73	-3,29
Sector manufacturero	11,22	14,25	-3,03
Construcción	8,50	6,94	1,56
Distribución y transporte	14,07	32,70	-18,63
Servicios	32,07	21,18	10,89
Sector Públicos	32,70	20,20	12,5

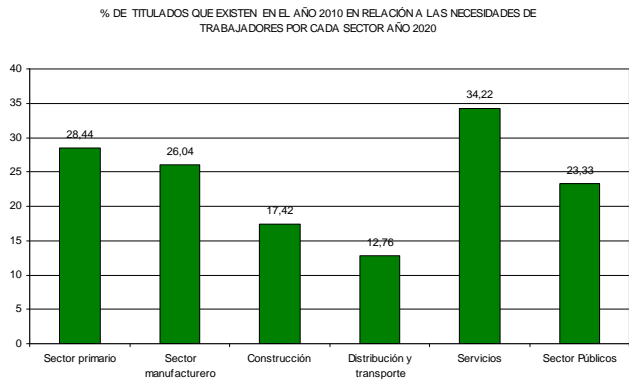
Podemos observar que existe un desajuste negativo muy importante en el sector de la distribución y transporte, y ello es debido a la escasa formación de los trabajadores de este sector al no haber existido, hasta el momento, un número suficiente de titulaciones de F.P. relacionadas. Por el contrario tenemos un exceso de oferta, en términos relativos, en lo que respecta al sector servicios en general y a los servicios públicos. Todo ello sin perjuicio de que la oferta en términos absolutos, es decir, en número de plazas, siga siendo insuficiente para atender las necesidades de cualificación del año 2020, especialmente en lo referente a grados medios.

En estos momentos el número de titulados de FP en nuestro país es de **4.664.859** (FPI+GM+FPPII+GS), lo que representa un 24,6% de la fuerza productiva necesaria para el año 2010, y un 22,97% de la fuerza productiva necesaria para el año 2020. Por tanto, el esfuerzo debe centrarse en **reorientar las ofertas en función de las necesidades de los sectores productivos, corrigiendo los desajustes, y aumentar el número global de plazas ofertadas.**

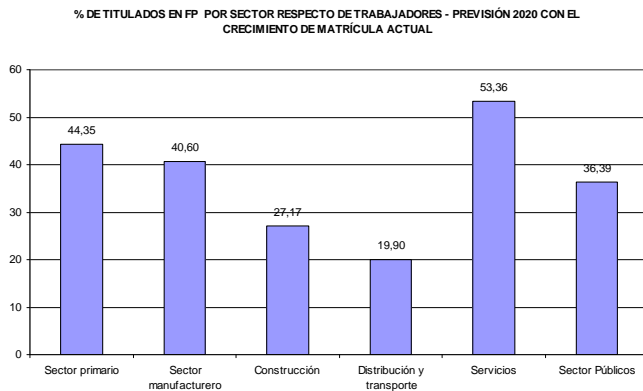
Sería necesario incrementar el número de titulados en F.P., o con una formación equivalente, en **5.489.642** personas hasta el año 2020, a los que habría que añadir los ciudadanos ya formados que a lo largo de los próximos 10 años salgan del mercado de trabajo por jubilación u otras razones. Si se mantiene el ritmo de crecimiento actual en la matrícula en Formación Profesional, en torno al 6 % anual, el incremento de titulados para el año 2020 sería de 4.020.142. Es decir, se requiere un esfuerzo suplementario que permita que alcancen ese nivel de formación otros 1,4 millones de personas.

Para ello, hay que actuar tanto para incrementar las plazas de formación profesional para los jóvenes en edad escolar, como las ofertas específicas dirigidas a la población adulta. En este contexto, cobra especial relevancia la necesidad de incrementar de forma sustancial las convocatorias de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y la consiguiente oferta de formación complementaria que requerirán estas personas para la obtención de un título de formación profesional.

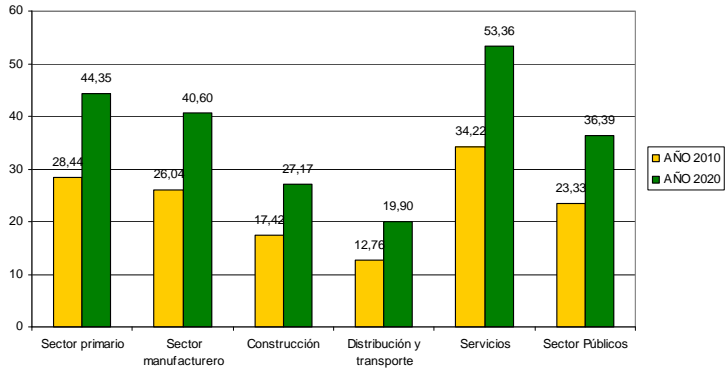
En el siguiente gráfico podemos apreciar el porcentaje de titulados en F.P. respecto de los puestos de trabajo previsibles en el año 2020, por sectores.



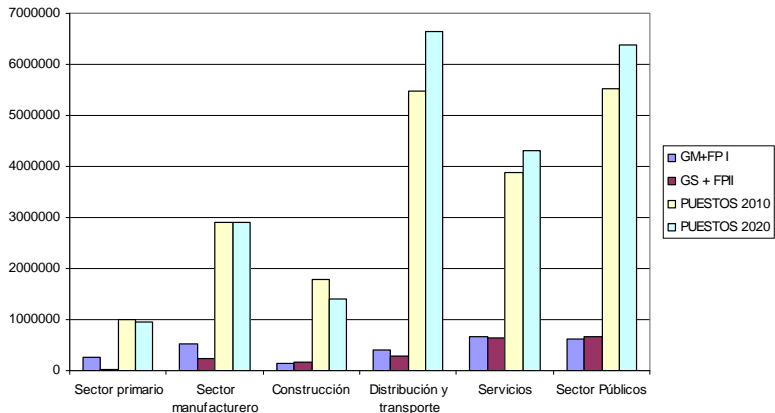
Con el actual ritmo de crecimiento de la matrícula en algunos sectores alcanzaríamos cifras próximas al 50%, e incluso las superaríamos, pero en otros nos quedaríamos muy por debajo, tal y como se recoge en los dos siguientes gráficos.



VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE TITULADOS DE FP - RESPECTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, ENTRE EL AÑO 2010 Y EL AÑO 2020, SEGÚN EL RITMO DE CRECIMIENTO ACTUAL DE MATRÍCULA

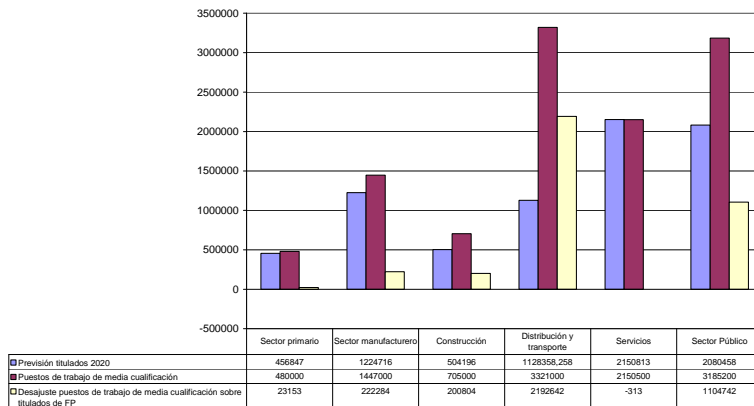


TITULADOS EN FP Y PREVISIÓN PUESTOS DE TRABAJO EN ESPAÑA



Si consideramos las cifras en valor absoluto, son las siguientes:

DESAJUSTE PREVISTO ENTRE TITULADOS DE FP Y PUESTOS DE TRABAJO DE MEDIA CUALIFICACIÓN 2020



Por tanto, de acuerdo con las previsiones de crecimiento de matrícula en los próximos cursos, considerando un coeficiente similar al de los últimos 4 cursos, el desajuste entre titulados de Formación Profesional, y puestos de trabajo de media cualificación, por sectores y en valores absolutos, sería el reflejado en el gráfico y su tabla de base.

Los datos por grandes sectores aquí recogidos deberán contextualizarse a los subsectores que componen cada una de las grandes agrupaciones sectoriales. De acuerdo con el informe de la fundación Tripartita encargado a la empresa Teceyl (año 2011), los subsectores con mejores expectativas son los siguientes:

✓ **Servicios:**

- Servicios de atención a dependientes y atención social.
- Telecomunicaciones.
- Formación.
- Medio ambiente.
- Deporte.
- Diseño de imagen en 3D, virtual y videojuegos.
- Diseño industrial.
- Actividades sanitarias y farmacéuticas.

- ✓ Industria:
 - Energías renovables.
 - Ingenierías industriales.
 - Fabricación de componentes electrónicos.
- ✓ Construcción:
 - Rehabilitación de edificios.

Por otro lado, y según el mismo estudio, para los trabajadores de baja cualificación los puestos de trabajo con mejores perspectivas de aumento serán los siguientes:

- ✓ En el ámbito de los servicios sociales:
 - Ayuda a domicilio.
 - Limpiador especializado.
 - Atención a personas mayores.
 - Atención a niños.
- ✓ En el ámbito de la comercialización y venta:
 - Operadores para venta telefónica.
 - Comerciales.
- ✓ En el ámbito de las comunicaciones:
 - Gestor de comunicaciones en Internet.
 - Encargado de comunicación de redes sociales.
- ✓ En el ámbito de la construcción:
 - Rehabilitación de edificios.
- ✓ En el ámbito del medio ambiente:
 - Gestión de residuos.
 - Energías renovables.

En todos los campos referidos anteriormente, pueden requerirse personas de baja cualificación para el desarrollo de tareas supervisadas por personas de mayor cualificación. Se trata de un efecto arrastre que provoca la generación de empleo de baja cualificación en funciones auxiliares en sectores emergentes.

6. DATOS EN RELACIÓN CON LA OFERTA Y DEMANDA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

Los datos aquí ofrecidos, y que pueden verse de forma detallada en los correspondientes Anexos, se han obtenido directamente de las Comunidades Autónomas y se corresponden al número de alumnos que inician Formación Profesional en el curso 2010/2011, contemplando el ajuste entre oferta y matrícula a 31 de diciembre, las modalidades en que se realiza la oferta, la titularidad del centro, los profesores que atienden la oferta y las empresas que colaboran en la realización del módulo de formación en centros de trabajo.

En el conjunto de España

Se ha observado que algunas de las plazas ofertadas no son cubiertas, si bien existe una enorme variabilidad entre Comunidades Autónomas, familias profesionales y títulos que componen cada familia. Para determinados ciclos hay una mayor demanda que oferta disponible, aunque en el conjunto, por familias profesionales, las plazas no se cubren suficientemente.

% de plazas no cubiertas en Ciclos Formativos de Grado Medio en el Conjunto de España	
Actividades Agrarias	25,59
Actividades Físicas y Depor.	6,09
Actividades Marítimo-pesq.	17,30
Administración	23,67
Artes Gráficas	15,45
Comercio	24,76
Comunicación, Imagen y sonido	6,37
Edificación y Obra Civil	60,30
Electricidad y Electrónica	24,46
Fabricación Mecánica	25,19
Hostelería y Turismo	49,05
Imagen Personal	10,10
Industrias Alimentarias	54,33
Informática	42,11
Madera y Mueble	32,23
Mantenimiento y Servicios a la Producción	21,81
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	9,83
Química	18,29
Sanidad	0,76
Servic. Sociocult. a la Com.	10,03
Textil, Confección y Piel	63,33
Vidrio y Cerámica	61,11

Documento de análisis y conclusiones. Mapa de la Formación Profesional

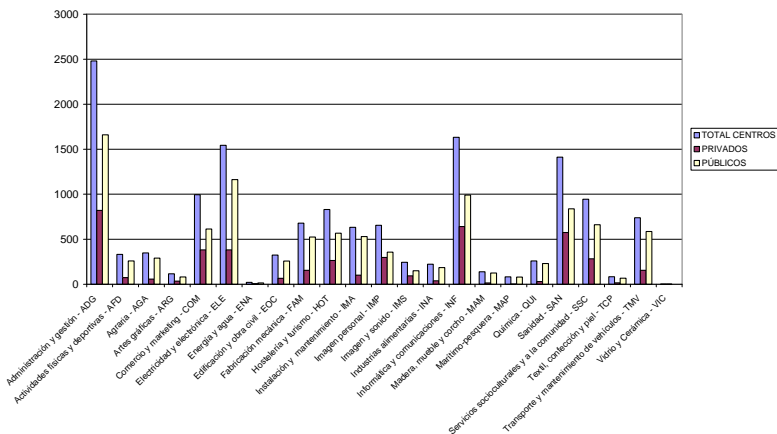
% de plazas no cubiertas en Ciclos Formativos de Grado Superior en el Conjunto de España	
Actividades Agrarias	10,30
Actividades Físicas y Deportivas	-0,09
Actividades Marítimo-Pesqueras	10,48
Administración	17,96
Artes Gráficas	16,73
Comercio y Marketing	22,25
Comunicación, Imagen y Sonido	7,86
Edificación y Obra Civil	27,96
Electricidad y Electrónica	25,22
Fabricación Mecánica	30,00
Hostelería y Turismo	24,43
Imagen Personal	14,60
Industrias Alimentarias	38,70
Madera y Mueble	46,37
Mantenimiento y Servicios a la Producción	27,70
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	3,58
Química	22,91
Sanidad	6,68
Servicios Socioculturales a la Comunidad	6,33
Textil, Confección y Piel	26,67
Vidrio y Cerámica	

El número de centros que imparten enseñanzas, por cada una de las familias profesionales, es el siguiente:

FAMILIA	TOTAL CENTROS	PRIVADOS	PÚBLICOS
Administración y gestión - ADG	2481	821	1660
Actividades físicas y deportivas - AFD	332	73	259
Agraria - AGA	348	57	291
Artes gráficas - ARG	117	36	81
Comercio y marketing - COM	995	381	614
Electricidad y electrónica - ELE	1544	382	1162
Energía y agua - ENA	20	5	15
Edificación y obra civil - EOC	324	66	258
Fabricación mecánica - FAM	680	155	525
Hostelería y turismo - HOT	831	264	567
Instalación y mantenimiento - IMA	632	102	530
Imagen personal - IMP	655	298	357
Imagen y sonido - IMS	244	94	150
Industrias alimentarias - INA	223	38	185
Informática y comunicaciones - INF	1632	641	991

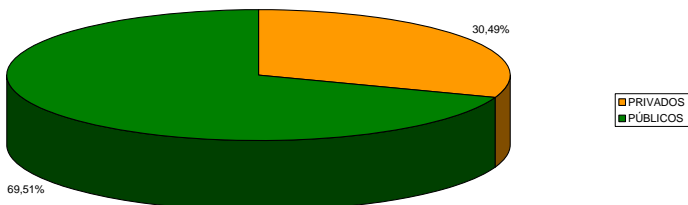
FAMILIA	TOTAL CENTROS	PRIVADOS	PÚBLICOS
Madera, mueble y corcho - MAM	139	14	125
Marítimo-pesquera - MAP	82	82	0
Química - QUI	260	30	230
Sanidad - SAN	1412	574	838
Servicios socioculturales y a la comunidad - SSC	944	283	661
Textil, confección y piel - TCP	84	16	68
Transporte y mantenimiento de vehículos - TMV	740	154	586
Vidrio y Cerámica - VIC	2	2	0

CENTROS EDUCATIVOS POR FAMILIA PROFESIONAL



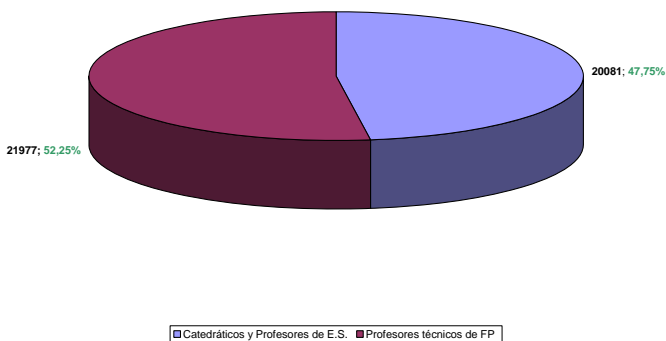
A excepción de la familia Imagen Personal, en la que el número de centros privados es significativo, con un 45,5% de centros de titularidad privada, frente a un 54,5% de centros públicos, en el resto de las familias profesionales es mucha mayor la presencia de centros públicos, siendo las cifras globales del 69,5% de centros públicos frente al 30,5% de centros privados para el conjunto de España.

DISTRIBUCIÓN DE CENTROS POR TITULARIDAD



Los centros públicos son atendidos por un total de 42.058 profesores pertenecientes a los cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, y Profesores Técnicos de Formación Profesional, con la siguiente distribución:

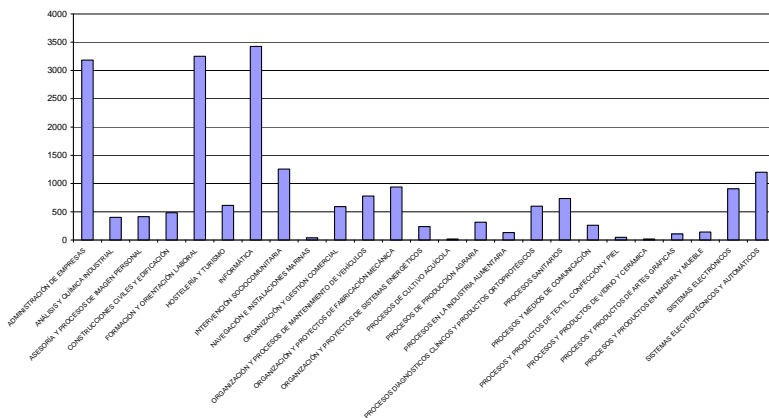
DISTRIBUCIÓN DE PROFESORADO POR CUERPO DE PERTENENCIA



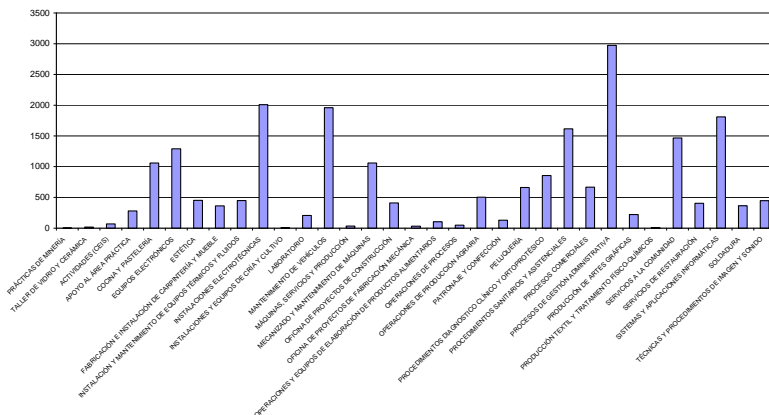
Los datos por especialidad del profesorado son los siguientes³:

³ En el apartado correspondiente a gráficos generales pueden verse estos gráficos ampliados, especialidades.

**Catedráticos y profesores de Enseñanza Secundaria
Profesores por especialidad**



**Profesores técnicos de Formación Profesional
Profesores por especialidad**



Oferta por Comunidades Autónomas en relación con el número de trabajadores asalariados correspondientes a cada familia profesional:

En el conjunto de España, la oferta de plazas en Formación Profesional del Sistema Educativo, por cada 1000 asalariados, y referidas a las familias profesionales se resume en la siguiente tabla:

	ANDALUCÍA	ARAGÓN	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN	CATALUÑA	COMUNIDAD DE MADRID	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	COMUNIDAD VALENCIANA	EXTREMADURA	GALICIA	ISLAS BALEARES	LA RIOJA	PAIS VASCO	PRINCIPADO DE ASTURIAS	REGIÓN DE MURCIA	CEUTA	MELILLA	Promedio, excluidas Ceuta y Melilla
Actividades Físicas y Deportivas	69	31	71	52	93	29	60	31	47	18	111	50	102	49	29	51	103	536	670	56,57
Administración y Gestión	32	24	59	21	25	28	22	9	33	54	34	25	49	38	13	27	75	36	28	33,45
Agraria	19	17	101	23	9	8	44	12	32	49	16	10	133	12	27	9	41	0	0	33,00
Artes Gráficas	28	24	29	36	0	23	19	12	0	3	44	35	51	19	18	57	68	0	0	27,37
Artes y Artesanías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercio y Marketing	4	4	11	4	7	5	5	2	8	11	11	5	4	3	2	4	11	27	28	6,04
Edificación y Obra Civil	8	5	17	7	7	8	17	4	4	24	10	7	6	4	9	8	18	42	0	9,68
Electricidad y Electrónica	75	66	99	104	112	113	94	27	86	188	121	46	112	114	50	83	190	213	543	96,84
Energía y Agua	16	23	54	41	12	0	0	0	33	22	30	13	0	0	29	17	43	0	0	19,57
Fabricación Mecánica	18	6	56	23	11	13	19	7	17	29	18	13	6	18	12	14	32	0	0	18,33
Hostelería y Turismo	14	13	17	9	17	14	14	11	10	24	20	15	24	10	8	15	18	106	74	14,80
Imagen Personal	71	45	128	75	147	70	64	54	84	111	43	40	65	21	17	51	82	978	606	66,81
Imagen y Sonido	64	42	112	0	38	65	33	26	0	100	115	33	62	0	15	91	65	0	0	50,55
Industrias Alimentarias	6	12	25	17	6	225	16	7	7	17	17	10	4	17	5	7	18	0	0	24,52
Industrias Extractivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	ANDALUCÍA	ARAGÓN	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN	CATALUÑA	COMUNIDAD DE MADRID	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	COMUNIDAD VALENCIANA	EXTREMADURA	GAUCIA	ISLAS BALEARES	LA RIOJA	PAIS VASCO	PRINCIPADO DE ASTURIAS	REGIÓN DE MURCIA	CEUTA	MELILLA	Promedio, excluidas Ceuta y Melilla
Informática y Telecomunicaciones	348	166	85	434	798	285	213	35	153	669	602	159	490	576	53	203	916	4286	2182	3633,9 1
Instalación y Mantenimiento	60	58	98	67	52	71	98	12	152	186	62	34	96	55	41	62	69	1011	779	74,88
Madera, Mueble y Corcho	15	28	58	33	8	21	34	12	27	20	60	18	16	11	21	31	20	0	0	25,32
Marítimo Pesquera	38	0	196	0	0	0	71	0	61	0	15	121	0	54	67	133	0	0	0	44,41
Química	24	17	41	22	22	19	24	11	25	10	28	0	17	3	27	46	0	0	0	20,51
Sanidad	32	21	45	25	35	31	41	22	24	75	36	19	41	31	13	27	60	131	156	34,12
Seguridad y Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios Socioculturales a la Comunidad	13	10	39	16	18	7	28	3	5	42	18	8	29	18	6	10	18	171	96	17,04
Textil, Confección y Piel	5	5	48	0	0	0	8	6	0	8	0	6	0	0	3	13	0	0	0	5,93
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	17	20	40	27	27	24	32	17	21	46	38	22	25	12	14	31	50	136	135	27,19
Vidrio y Cerámica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,48

Puede observarse que hay familias profesionales en las que se produce una oferta excesiva, como puede ser la familia de Informática y Telecomunicaciones, mientras que en otras la oferta es escasa, como puede ser el caso de las familias de Comercio y Marketing y la de Edificación y Obra Civil. Estos datos se han obtenido relacionando la oferta formativa de cada comunidad, con el número de personas asalariadas por familia profesional en dicha Comunidad.

En el informe, antes referido, elaborado por la empresa Telecyl, por encargo de la Fundación Tripartita, un 54,7% de las empresas consultadas afirman que para la implantación de nuevas estrategias que permitan mantener su competitividad y afrontar la situación de crisis, cuentan con personal suficientemente cualificado; un 33,2% informan de que disponen del personal suficiente, pero que necesita cualificación, y un 10,8% indican que necesitan incorporar nuevo personal, siendo especialmente significativo el dato aportado en el sentido de que el 10,1% de estas empresas informan que, **en alguna ocasión, han tenido que renunciar a poner en marcha algún proceso o cambio por no disponer de personal cualificado.**

Estas mismas empresas señalan en un 78,2% que las acciones formativas facilitan mucho o bastante la implantación de nuevas estrategias, mientras que sólo el 10,6% indican que las acciones formativas facilitan poco o nada la puesta en marcha de esas estrategias, siendo un 6% de las empresas las que lo consideran indiferente. Por tanto **el tejido empresarial considera en gran medida la formación como elemento básico de su competitividad**, a diferencia de la percepción de los propios trabajadores que, como se ha indicado anteriormente, sólo lo consideran en un 10%.

Dado que los emprendedores valoran muy favorablemente la formación como elemento básico de su competitividad, parece lógico concluir que ese valor viene dado en buena medida por la **transferencia del conocimiento** que se produce entre escuela y empresa y del que ambos se benefician, especialmente cuando las empresas se corresponsabilizan de la formación a través del módulo de formación en centros de trabajo. En ese sentido la colaboración con el entramado empresarial del país y las administraciones educativas ha sido muy satisfactoria en los últimos años. Los empleadores, como últimos receptores de los titulados de Formación Profesional, se han implicado en la elaboración de las cualificaciones profesionales que han servido de base para la elaboración de los títulos de Formación Profesional y de los Certificados de Profesionalidad. Esa buena sintonía debe llevarse más allá, y de hecho cada vez es más habitual la colaboración entre centros educativos y las empresas del entorno. Todo ello para dar respuesta a las demandas de la sociedad.

El Gobierno ha querido, en el marco de Plan Estratégico de Formación Profesional que hemos venido desarrollando en el año 2010 y 2011, estimular y dar carta de naturaleza a la cooperación entre centros educativos y empresas, empleadores públicos y privados, y con ese objetivo realizó, por primera vez, una convocatoria de ayudas destinadas a proyectos de innovación y transferencia del conocimiento en el ámbito de la Formación Profesional del Sistema Educativo, dotada con un total de 33.865.000 €. La convocatoria, cuya resolución se publicará en los próximos días, ha tenido una extraordinaria acogida. Se han presentado un total de 411 proyectos, algunos de los cuales incluían como beneficiarios a más de 100 empresas y entidades de toda España, cumpliendo con ello dos de los objetivos de estas ayudas, promover la movilidad e incentivar la relación de empresas y centros educativos en

proyectos comunes. Muchas de las empresas incluidas en los proyectos son empresas que vienen ya colaborando en la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo, lo cual es indicativo de la cada vez mejor relación entre el mundo de la formación y el de la empresa.

Un último elemento a tener en cuenta, respecto de la Formación Profesional de Grado Superior, es el hecho de que un número significativo de alumnos continúan posteriormente estudios universitarios. Muchos alumnos han planteado su itinerario formativo a largo plazo, especialmente aquellos que tenían obligaciones laborales, accediendo a la Formación Profesional de grado superior como medio para conseguir una cualificación profesional y un empleo que les permitiera tener las condiciones económicas necesarias para continuar su formación. Buena prueba de ello es que el 16% de las personas que acceden a la Universidad y trabajan un número superior a 15 horas semanales, lo hacen con un título de Formación Profesional, y que el 17% de los mayores de 30 años que inician estudios de grado universitario, lo hacen con un título de Formación Profesional como vía de acceso. En conjunto, para todo el alumnado de nuevo ingreso en la universidad, el 9% lo hacen a través de la Formación Profesional de Grado Superior.

7. ALGUNAS CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta todos los aspectos señalados anteriormente, la evolución producida en los últimos años en los datos de matrícula, el grado de ajuste entre la demanda y la oferta en diferentes titulaciones y los perfiles profesionales requeridos para el año 2020, puede concluirse:

1. Es necesario incrementar el número de titulados de Formación Profesional para responder a las necesidades de cualificación de la población que los diferentes estudios internacionales indican que se van a requerir en los próximos años, tomando como referencia el año 2020. Este incremento se tiene que realizar tanto para los jóvenes en edad escolar como para la población adulta.

La mejora progresiva que se está produciendo en la valoración social de los estudios de formación profesional, los cambios introducidos en la normativa en cuanto a la flexibilidad en el acceso desde los Programas de Cualificación Profesional Inicial a los ciclos formativos de grado medio y de éstos a los de grado superior, la oferta de nuevos programas formativos para los jóvenes que abandonaron prematuramente el sistema educativo y la oferta de formación complementaria para las personas que participan en el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral, especialmente a través de ofertas parciales y de la Plataforma de Formación Profesional a distancia puesta en marcha por el Ministerio de Educación y las

Comunidades Autónomas, son instrumentos que hay que consolidar para avanzar en la consecución del objetivo señalado.

2. El aumento de plazas de formación profesional es especialmente necesario en el sector de la distribución y transporte, por sus previsiones de crecimiento, y en el de la construcción. En el caso del sector de la construcción no se debe a la expansión del sector, que en nuestro país se contrae, sino a la formación poco cualificada de los trabajadores del mismo que les hace especialmente vulnerables a los periodos de crisis.

Los nuevos títulos elaborados, tras el proceso de adaptación a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación, recogen suficientemente las competencias de todos y cada uno de los perfiles profesionales asociados al sector de la distribución y transporte, teniendo en cuenta que este sector está muy ligado también al turismo. La cualificación y recualificación de las personas que trabajan o trabajarán en estos ámbitos es clave para la economía de nuestro país y deberá hacerse un esfuerzo en las acciones de información y orientación para dar a conocer las titulaciones de Formación Profesional de las diferentes familias profesionales asociadas al sector, acompañado de una suficiente oferta de plazas. En el caso del sector de la construcción, la oferta se debe dirigir fundamentalmente a la población adulta que hoy se encuentra en situación de desempleo y sin cualificación.

3. En relación con la previsiones de distribución futura de puestos de trabajo, el nivel de cualificación requerido para su desempeño, el crecimiento de la población activa en España, y manteniendo constante el crecimiento de la matrícula en formación profesional en los mismos sectores que en la actualidad podemos extraer las siguientes conclusiones:

- a. El sector servicios no prestados por las administraciones públicas parece tener una perspectiva de oferta adecuada a las previsiones del año 2020, por lo que no requeriría ajustes, mientras que los servicios prestados por las administraciones públicas deberán aumentar su oferta en cifras próximas al 14%. Este incremento es necesario fundamentalmente debido a los puestos derivados de la atención a las personas dependientes, la generalización progresiva de la educación infantil de 0 a 3 años y el aumento de necesidades en el área de salud.

En este amplio campo profesional se generarán puestos de trabajo de baja, media y alta cualificación y el estudio de la oferta formativa necesaria deberá hacerse con la perspectiva de cambio de estructura poblacional que se va a producir en los próximos años.

- b. Los sectores primario y manufacturero pueden alcanzar unas cifras de titulados en Formación Profesional razonables en el año 2020 quedando en un 40,6% para el sector manufacturero y en un 44,35% para el sector primario. Será necesario un incremento de personas tituladas en algunos ciclos formativos concretos

relacionados con sectores emergentes como pudieran ser la producción agroecológica y la industria alimentaria derivada de dicha producción. Se va a requerir un aumento de titulaciones de grado superior, especialmente en familias profesionales como la agraria en la que la evolución del sector presenta una doble vertiente: por un lado se va a una mayor tecnificación en aquellas explotaciones que tienen su principal objetivo en producciones masivas, por otro lado se va a una producción más natural en aquellas explotaciones que utilizan la producción ecológica como seña de identidad.

- c. El sector de la construcción deberá mejorar su cualificación, especialmente en los niveles medios, teniendo en cuenta que habrá una disminución de la oferta de puestos de trabajo y que dichos puestos deberán especializarse en el mantenimiento de edificios y obra pública, más que en la nueva construcción.

Como se ha indicado anteriormente, en una primera fase esta oferta formativa se debe dirigir fundamentalmente al colectivo de desempleados del sector sin cualificación profesional, especialmente los jóvenes que en los últimos años abandonaron prematuramente el sistema educativo sin tener ni siquiera el título de graduado en educación secundaria obligatoria. Para ello, puede ser un buen instrumento la realización de convocatorias específicas dirigidas a este colectivo de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y la organización posterior de programas formativos específicos en los que adquieran la formación complementaria que necesitan para obtener un título de formación profesional.

- d. El sector de la distribución y el transporte deberá incrementar el número de titulados y adecuarlo a la especial significación que tiene en nuestro país por las implicaciones para otro sector fundamental como es el turismo.
4. De acuerdo con la explotación de datos efectuada, y previendo la necesidad de un incremento a corto plazo de 200.000 nuevas plazas de formación profesional del sistema educativo en España, la propuesta de distribución sería la siguiente:
 - a. Sector primario: 2.000 plazas entre las familias de:
 - i. Agraria
 - ii. Marítimo pesquera
 - iii. Industrias extractivas
 - iv. Energía y agua
 - v. Instalación y mantenimiento

- vi. Electricidad y electrónica
- b. Sector manufacturero: 12.000 plazas entre las siguientes familias:
 - i. Industrias Alimentarias.
 - ii. Instalación y Mantenimiento.
 - iii. Fabricación Mecánica
 - iv. Química.
 - v. Vidrio y Cerámica.
 - vi. Madera, Mueble y Corcho.
 - vii. Textil, Confección y Piel.
 - viii. Artes Gráficas.
- c. Sector de la construcción: 11.000 plazas entre las siguientes familias profesionales:
 - i. Edificación y Obra Civil.
 - ii. Instalación y Mantenimiento.
 - iii. Electricidad y Electrónica .
- d. Sector de distribución y transporte: 115.000 plazas. Este sector tiene una carencia importante de formación, siendo uno de los que más expansión van a tener según las previsiones para el año 2020, de ahí el elevado número de plazas. Las familias profesionales asociadas son:
 - i. Comercio y Marketing.
 - ii. Transporte y Mantenimiento de Vehículos.
 - iii. Informática y Comunicaciones.
 - iv. Imagen y Sonido.
 - v. Hostelería y Turismo.
- e. Sector de servicios no prestados por las administraciones públicas: Este sector no requiere de modificación en el número de plazas ofertadas encontrándose muy ajustada la oferta a las futuras necesidades. Las familias profesionales que lo componen son las siguientes:
 - i. Administración y Gestión
 - ii. Imagen Personal.
 - iii. Actividades Físicas y Deportivas.
- f. Sector de servicios prestados por las administraciones públicas y entidades privadas: Se corresponde con servicios esenciales, tales como la sanidad, la educación o la atención a personas en situación de dependencia. Para este sector el aumento propuesto de plazas sería de 60.000, entre las siguientes familias profesionales:
 - i. Sanidad.

- ii. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- iii. Seguridad y Medio Ambiente.

Lógicamente, la distribución por titulación y familia específica deberá hacerse por Cada Comunidad Autónoma atendiendo a los sectores productivos de su entorno y al diferencial de matrícula con la cifra deseable, que varía entre unas Comunidades y otras. En los microdatos que se adjuntan correspondientes a cada Comunidad Autónoma, figuran los datos correspondientes a oferta, matrícula, y oferta de plazas por cada 1000 asalariados del sector y personas en búsqueda de empleo por titulación, entre otros.

5. Es imprescindible reorientar las ofertas y los recursos públicos a aquellos sectores que más desfase tienen entre formación y puestos de trabajo, descendiendo al detalle por cada uno de los perfiles profesionales y titulaciones asociadas y, de esta forma, ajustar mejor la oferta y la demanda de plazas de formación en los diferentes sectores.

Esta reorientación deberá realizarse por las Comunidades Autónomas después de analizar sus datos de oferta, inserción y demanda, dado que de los recabados en este estudio (ver anexos detallados), existe una enorme variabilidad entre Comunidades, tanto en lo que respecta a relación oferta/matrícula, como en lo relativo a ofertas por cada mil asalariados. Sería conveniente, a estos efectos, arbitrar un sistema de información que permitiera ver las necesidades no sólo de las Comunidades Autónomas, sino del conjunto de España, de tal forma que se pudiera llegar a un consenso amplio en cuanto al número y tipo de plazas ofertadas, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y asegurar la adecuada respuesta al mercado de trabajo de los distintos ámbitos territoriales.

6. Existen titulaciones con una alta demanda, no relacionada con las posibilidades de incorporación al mercado laboral. Mención especial merecen los títulos en los que, en algunas Comunidades, se llega a la saturación del 100% de plazas en oferta pública, existiendo también un elevado número de oferta en enseñanza privada, que también se satura. En este caso se encuentran algunos de los títulos pertenecientes a las familias profesionales de Comunicación, Imagen y Sonido, y Sanidad, entre otros.

Los títulos a los que nos referimos son especialmente atractivos para el alumnado, no significando que tengan unas perspectivas de inserción laboral superior a otros, lo que lleva a plantearse en cada una de las Comunidades Autónomas la necesaria conciliación de la demanda de los estudiantes con las necesidades de los sectores productivos, y a las administraciones públicas el diseño de acciones de información y orientación profesional, en general y especialmente respecto de estos

títulos, de modo que el alumnado conozca las posibilidades reales de inserción laboral de los mismos.

7. La evolución del mercado laboral y los continuos cambios en los distintos sectores productivos que todos los estudios indican que van a seguir produciéndose, incluso con más intensidad, remarcan la necesidad creciente de actualización permanente de los trabajadores. Es decir, la formación permanente de los trabajadores en el marco de la formación y el aprendizaje a lo largo de la vida va a adquirir cada vez mayor importancia y va a requerir, por tanto, estructuras estables de formación.

Los recursos de que dispone el sistema educativo están infrutilizados en muchas ocasiones. Se debería optimizar el rendimiento de las infraestructuras educativas de las que disponemos, ofertando programas formativos a trabajadores desempleados hacia sectores con mayor necesidad o mejores perspectivas, a trabajadores del entorno productivo que necesitan actualizar o incrementar su cualificación profesional, o a jóvenes que abandonaron prematuramente el sistema educativo, de acuerdo con las nuevas modalidades de oferta recogidas en el nuevo decreto de ordenación de la Formación Profesional del Sistema Educativo.

8. Es necesario continuar incrementando la relación entre los centros de formación profesional y las empresas, más allá de la colaboración en la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo, para seguir incrementando la calidad de la Formación Profesional y su perfecto ajuste a las demandas de los distintos sectores productivos.

Hay que consolidar las diferentes iniciativas que se están tomando en esa dirección, como es la convocatoria de ayudas a proyectos de innovación aplicada en el ámbito de la formación profesional realizada por el Ministerio de Educación en 2011, que debe facilitar la transferencia de conocimiento entre centros de formación y empresas, especialmente las PYMES.

El 44% de las empresas consultadas en la encuesta realizada por Telecyl para la Fundación Tripartita, afirman que o bien tienen que formar a su personal, o bien tienen que incorporar nuevo personal, para implantar nuevas estrategias. Por tanto, las administraciones en su planificación de la oferta formativa deberán tener en cuenta también el proceso de innovación empresarial y las políticas de expansión que en la misma se estén poniendo en práctica.

Por otra parte, las nuevas posibilidades que se establecen en el decreto de ordenación de la formación profesional del sistema educativo, con la realización de acciones formativas que se pueden realizar en alternancia entre centros formativos y empresas son instrumentos para avanzar en esta dirección.

9. Hay que seguir incrementando las acciones de información y orientación profesional, tanto para mejorar la valoración social de esta oferta formativa como para facilitar al conjunto de la población las herramientas necesarias para organizar su propio itinerario profesional en el marco de la formación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Es imprescindible avanzar en la configuración de un sistema integrado de información y orientación profesional con la participación de las administraciones educativas, las administraciones laborales y los agentes sociales. El portal TODOFP, puesto en marcha por el Ministerio de Educación en colaboración con las Comunidades Autónomas, debe convertirse en un portal de referencia en España de la formación profesional del sistema educativo, pero hay que relacionarlo con otros instrumentos y servicios de información y orientación profesional de los que disponen las administraciones laborales y los agentes sociales para que conjuntamente podamos ofrecer tanto a los jóvenes en edad escolar como a la población trabajadora la información y orientación profesional que necesitan.

Por otra parte, la cada vez más relevante participación de España en las competiciones internacionales de Formación Profesional (Euroskills y Wordskills), así como las competiciones previas que se realizan en las Comunidades Autónomas y en España para seleccionar a los participantes, son reconocidas tanto por el profesorado como por los empresarios como muy necesarias por su capacidad de generación de inquietud por el aprendizaje permanente y por la calidad y excelencia en el trabajo. La reciente concesión a España para celebrar en Madrid la Olimpiada de Formación Profesional (Wordskills 2015) debe ser una excelente oportunidad para conseguir la participación de un mayor número de empresas en el patrocinio de estas competiciones y para difundir en el conjunto de la sociedad española la importancia de los estudios de formación profesional.

10. Las previsiones que indican que en el horizonte del año 2020 el 50% de los empleos requerirán una cualificación profesional de grado medio y un 35% de una titulación superior, nos obligan a realizar acciones dirigidas a incrementar los niveles de formación tanto de la población en edad escolar como de la población adulta.

El incremento de plazas en los Programas de Cualificación Profesional Inicial, en los ciclos formativos de formación profesional, especialmente en el grado medio, tanto en oferta presencial como a distancia, el desarrollo de nuevos programas formativos dirigidos a los jóvenes que abandonaron prematuramente el sistema educativo, la combinación de acciones de formación y empleo desarrolladas entre centros de formación y empresas, la evaluación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y la oferta de programas formativos complementarios para que los participantes puedan obtener un título de formación profesional

o un certificado de profesionalidad, son acciones imprescindibles para conseguir alcanzar esas cifras de titulados.

8. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

1. El reto para poder contribuir a reorientar nuestro modelo de crecimiento económico, para dotar a la población de la formación necesaria para su desarrollo personal y profesional requiere la adopción de medidas que superan el marco de actuación de las administraciones educativas. Es imprescindible una actuación conjunta de las administraciones educativas y de las administraciones laborales, con la participación de los agentes sociales.

2. Hay que hacer un análisis riguroso de las infraestructuras, formadores y presupuestos dedicados a la formación profesional del sistema educativo y a la formación profesional para el empleo, con el fin de conseguir una mejor utilización de los recursos dedicados y que sea una oferta complementaria que responda tanto a las necesidades de los jóvenes en edad escolar como a la población trabajadora.

3. Debemos buscar la vertebración territorial de la Formación Profesional, desde el respeto a la autonomía de las Comunidades Autónomas y a sus prioridades, articulando sistemáticamente la oferta, de acuerdo con las demandas sociales y los entornos productivos, construyendo un campo compartido de posibilidades. Esta es la corresponsabilidad que se nos pide como país, un mapa integrador. Y tenemos que trabajar juntos para hacer valer los intereses comunes y colectivos, compatibles con nuestras necesidades específicas. Para ello, necesitamos un trabajo conjunto en el marco de la Conferencia Sectorial de Educación.

4. Llevar adelante el conjunto de medidas que se derivan de este Informe, sobre el Mapa actual de la oferta de formación profesional en España y sobre la oferta que necesitamos para responder a nuestras necesidades en esta década, requiere necesariamente un esfuerzo de inversión importante. Este esfuerzo de inversión no puede ser asumido en todo su alcance desde los actuales recursos presupuestados por las administraciones educativas, por lo que se requiere un análisis global por parte del Gobierno de España y de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas para que se puedan contemplar, en los correspondientes presupuestos, las acciones que se van a desarrollar y su calendario de implantación.

Madrid, a 18 de octubre de 2011



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN